Rut: 69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 24-09-2018 12:29:21

Teléfono: 56-73-2565231 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 434-987-MC18

SEÑOR (ES) : RIOS VILLALOBOS Y OMAR Y OTROS LIMITADA OMAR ALEJANDRO RIOS VILLALOBOS A Sr (a) :

DIRECCIÓN VICTORIA 699 **FONO** Cauquenes Región del Maule 76.724.849-0 RUT **FAX** : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ALIMENTACION. SEGUN MEMO Nº 566-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Antonio Varas 466 Región del Maule Cauquenes **DIRECCION DE DESPACHO: BODEGA MUNICIPAL** Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	250 Unidad	POWERADE		1.000,00	0,00	0,00	250.000
50202310	Agua mineral	150 Unidad	AGUA MINERAL 1 1/2 LITRO		850,00	0,00	0,00	127.500
50101634	Fruta fresca	50 Unidad	KILO DE PLATANO		800,00	0,00	0,00	40.000
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	100 Unidad	VASOS PLÁSTICOS		40,00	0,00	0,00	4.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	3	421.500
					Dcto.	\$;	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	421.500
					Exento	9	;	0
					Total	\$	3	421.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-987-mc18 del

sistema 215-22-01-001.

Fuente Financiamento: 434-987-mc18

Observaciones:

ALIMENTACION E HIDRATACION, NECESARIA PARA EVENTO DEPORTIVO MTB. SEGUN MEMO Nº 566-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html